



El Consejo de Ministros autoriza al INGESA la celebración del sexto y último Acuerdo Marco del Plan AMAT-I que permitirá adquirir 1.579 equipos de ecografía para el SNS

Madrid, 3 de mayo de 2024

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) ha recibido, como órgano de contratación, la autorización del Consejo de Ministros para la celebración de un Acuerdo Marco para la selección de proveedores para el suministro respetuoso con el medio ambiente, de equipos de ecografía para varias comunidades autónomas, centros del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) y Organismos de la Administración del Estado, con un valor estimado de 63.459.959 euros.

Con este acuerdo marco, el INGESA finaliza el Plan de Acuerdos Marco de Equipos de Alta Tecnología Sanitaria del INGESA (Plan AMAT-I), conformado por seis acuerdos marco focalizados en las tecnologías de Diagnóstico por la Imagen.

Este acuerdo marco supone una inversión en tres años de 63.459.959 euros para la adquisición de un total de 1.296 ecógrafos durante los dos años iniciales de vigencia del acuerdo marco, ascendiendo a un total de 1.579 equipos tras la posible prórroga de un año. Las Comunidades Autónomas participantes son Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Madrid, Comunidad Valenciana, el INGESA en Ceuta y Melilla y el Ministerio de Defensa.

Los diferentes ecógrafos que se pueden adquirir en este acuerdo marco se recogen en 7 lotes, donde se diferencian las distintas modalidades de ecógrafos portátiles, ecógrafos con un perfil básico y para un uso más general, o ecógrafos para necesidades especiales como son el diagnóstico por la imagen, uso en obstetricia o en ecocardiografía.

La licitación de este expediente se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público próximamente, una vez se realice la fiscalización preceptiva del expediente.